

Los objetos como signos: Un contraste entre semiología y semiótica*

Eleonora Langard**

1. Introducción

¿Es posible considerar a los objetos, en tanto componentes tridimensionales de la vida cotidiana de los hombres, como signos? La respuesta desde las dos perspectivas que se busca confrontar en este trabajo es afirmativa. ¿Cuáles han sido entonces los modos en que cada una de ellas ha abordado este tema? Por un lado, autores de lo que podemos considerar la semiología estructuralista han reflexionado acerca de los objetos de las sociedades contemporáneas de masas en variadas formas y, al mismo tiempo, la semiótica se ha ocupado, desde su origen, de la cuestión del objeto en tanto signo. Sin embargo, los recorridos y los resultados han sido, como era de esperar, muy distintos.

El interés por rastrear las formas en que el tema de los objetos ha sido tratado por estos dos modos de concebir la disciplina reside en poder encontrar elementos que sirvan de referencia previa, a modo de estado de la cuestión, para el desarrollo de una semiótica indicial (Magariños de Morentin 2002) que se oriente a ser un aporte al análisis de un tipo particular de objetos que constituyen el discurso museográfico, pero además —y de forma más general— al análisis de los objetos cotidianos en distintas organizaciones sociales, en las que también puede resultar relevante un estudio de estas características. El presente trabajo y el recorrido sesgado por algunos de los textos que abordan este tema no pretenden más que proponer una modesta reflexión acerca de un problema teórico y metodológico que excede largamente lo que se trata en estas páginas.

Parece necesario en este punto, para poder avanzar sobre el tema específico de esta ponencia —a riesgo de internarnos en un terreno hartamente conocido—, identificar a qué nos estamos refiriendo cuando hacemos la distinción entre semiología y semiótica.

* Ponencia presentada en el V Congreso Internacional de la Federación Latinoamericana de Semiótica, "Semióticas de la vida cotidiana", 28-31 de agosto de 2002, Buenos Aires.

**Universidad Nacional de La Plata.

Distinción que según entendemos no se agota en una mera discusión terminológica, sino que nos remonta al inicio de la disciplina en su forma moderna y que reconoce dos orígenes, con sus respectivos desarrollos posteriores, eminentemente diferentes.

1. Coincidiendo en este punto con Floyd Merrell (s.d.) que considera que la semiología continental ha intentado de alguna manera lograr una conjunción forzada entre Saussure y Peirce, siendo Umberto Eco un ejemplo en este punto. A lo que podríamos agregar que esta voluntad integradora de *Kant y el ornitorrinco* (1999) se sigue conservando en su producción teórica reciente. Parret (1993:54) considera a Deledalle y Vigener entre los “comentadores ansiosos por homologar los encuadres conceptuales peirceano y saussureano”.

2. Justamente en su libro *La aventura semiológica* (1994), que recopila trabajos realizados entre 1963-1974, se reproducen una serie de conferencias entre las cuales se encuentra “Semántica del objeto”, dictada en 1966 (pp. 245-255), que servirá de texto de referencia para la contrastación que aquí se propone.

La semiología continental estructuralista, que se inicia como tal en los años sesenta del siglo pasado, recupera las ideas fundacionales de Ferdinand de Saussure sumadas a los posteriores aportes formalistas de Louis Hjelmslev, tiene a la lingüística como eje central de sus desarrollos y se caracteriza fundamentalmente por el binarismo de la concepción sígnica (significante/significado) y la permanente alternancia entre opciones duales (lengua/habla, sincronía/diacronía, expresión/contenido, denotación/connotación, etc.) que configuran los modos de abordar el estudio, según lo proponía Saussure, de “la vida de los signos en el seno de la vida social” (Saussure 1994: 42).

La semiótica denominada dura o sajona, que tiene como iniciador de su forma moderna a Charles Sanders Peirce, es concebida como equivalente a la lógica. En la semiótica peirceana todo es signo y cada signo está constituido por tres elementos (representamen, objeto e interpretante); que cada uno de estos elementos constitutivos es a su vez un signo, y de este modo el proceso de significación se continúa hacia el infinito. Como señala Herman Parret: “Las tricotomías de Peirce llevan a una visión más dinámica de la semiosis, y en particular hacia una semiótica como una lógica *de la acción del signo*” (Parret 1993: 52-53).

Esta breve e incompleta referencia inicial a las concepciones que buscan contrastarse en este trabajo sirve en realidad para poner de relieve las características diferenciales básicas de cada una de ellas, sin que se persiga conciliar estos dos enfoques (que de todos modos conviven en el interior de un mismo paradigma epistemológico) porque se considera que no es deseable forzar una integración entre ellos,¹ cosa que podría entenderse como una suerte de búsqueda de correspondencias que entendemos no existen. Se intentará en todo caso rescatar los aspectos positivos de ambas vertientes.

2. Los objetos como signos

2.1. *La perspectiva estructuralista.* Debido a que el estructuralismo se posiciona desde el inicio en una perspectiva que reconoce el modelo desarrollado por

Saussure en la lingüística como orientador de las demás formas de la semiología, el objeto queda por fuera de la unidad sígnica. Al entender que esta unidad se constituye como una “entidad psíquica de dos caras”, elude el tratamiento del complejo problema de la referencia en relación con la significación. Por supuesto que este enfoque es posible en la medida en que la lengua se organiza aparentemente como un sistema que se constituye como un todo completo en sí mismo. Dejando de lado todas las réplicas que pueden hacerse con respecto a estas afirmaciones (entre ellas que el problema está presente aunque no se lo soslaye), de hecho la lengua necesariamente —y ésta es en principio la función primordial de los lenguajes naturales— da cuenta de fenómenos que reconocen alguna forma de existencia extralingüística. En realidad lo que se quiere mostrar a grandes rasgos es que muchos de los semiólogos estructuralistas —obviamente no todos— retoman esta concepción de la significación saussureana, y aunque la apertura hacia las más diversas variantes en que se presentan los signos en la vida social efectivamente ha sido uno de los logros de esta corriente, no se ha podido ampliar la perspectiva desde la cual se observa esa pléthora de fenómenos que suscitan su interés.

Se considera en este sentido paradigmático el trabajo de Roland Barthes,² que abordó una infinidad de hechos de la vida social desde una perspectiva que él mismo definía como semiológica. Para poder puntualizar algunas características concretas que el análisis del objeto adquiere en la semiología se consignarán algunas observaciones sobre un trabajo en particular de este autor denominado “Semántica del objeto”, y se complementará para las conclusiones con algunos apuntes sobre una serie de artículos de la revista *Comunicaciones* (VV.AA 1971) dedicados al estudio de los objetos.

En el artículo de Barthes el interés central radica, como su título lo indica, en dar cuenta de los aspectos semánticos de los objetos. En primer lugar, sería bueno aclarar que el término “objeto” aquí no se encuentra definido y que aunque se entiende, mediante ejemplos, qué es lo que el autor está designando con este término, el hecho de que se refiera a los objetos de la vida contemporánea de las sociedades de masas en su condición tridimensional, tanto como a los objetos que se encuentran representados en imágenes o en la literatura, se presta a confusión, especialmente porque nos interesa trazar la diferencia entre







esta perspectiva y la semiótica peirceana, que reconoce al menos dos niveles preponderantes en cada uno de los casos: en el primero el icónico y en el segundo el indicial. Por supuesto que, como el mismo Peirce se encargó de explicar, “dado que cada elemento individual debe tener caracteres, se desprende de ello que un índice genuino puede contener una primeridad, y por lo tanto un ícono, como parte constituyente del mismo” (Peirce 1986: 50: 2.283). Los niveles que reconoce Barthes en cuanto al modo en que deben analizarse los objetos implican dos coordenadas: una metafórica, que remite a un significado, y otra taxonómica, que resulta sugerida por la sociedad en la que se vive, y que permite cierta clasificación de los objetos que nos rodean en agrupaciones más o menos coherentes, por ejemplo la que involucra productos dispuestos en exhibición para ser vendidos en un comercio.

Los objetos se presentan para ser analizados, según Barthes, como sintagmas, es decir, como

organizaciones en yuxtaposición, por lo que afirma que “la sintaxis de los objetos es una sintaxis muy elemental. Cuando colocamos juntos varios objetos es imposible atribuirles coordinaciones tan complicadas como las que se atribuyen en el lenguaje humano” (Barthes 1994: 252). Aparentemente éste sería el motivo por el que el estudio de las formas en que los objetos aparecen agrupados no reviste ninguna relación con el significado que se les atribuye, o resulta tan obvia la conexión entre las formas significantes y sus respectivos valores para conocer el significado de ese agrupamiento, lo que es en definitiva el propósito de esta semántica, que no hay por qué detenerse en su sintaxis.

A este respecto, en su artículo “La moral de los objetos. Función-signo y lógica de clase”, Jean Baudrillard plantea precisamente la necesidad de un análisis sintáctico de los objetos: “una clasificación social debería basarse (eventualmente) en una semiología más sutil del entorno y de las prácticas cotidia-

nas. Análisis de interiores y de espacios domésticos, basados no en el recuento sino en la distribución de los objetos (centralidad/excentricidad – simetría/asimetría – jerarquía/desviación – promiscuidad/distancia), en los sintagmas formales o funcionales, en una palabra, un análisis de la sintaxis de los objetos, que trate de desentrañar constantes de organización” (VV.AA 1971: 43).

La opción de Barthes por una “semántica del objeto” se explica entonces a partir de lo que él considera un comprensible desinterés por una sintaxis que resulta tan poco compleja que no necesita ser analizada y, lo que en términos de una perspectiva semiótica implica la mayor carencia de la semiología, el desconocimiento de una dimensión pragmática, debido a que evidentemente este problema, como el del objeto, tampoco está presente en el proyecto estructural. En este sentido Herman Parret (1993: 57-59) identifica la diferencia entre un signo —en Saussure y Hjelmslev— que se explica en función de la rela-

ción entre sus componentes y el signo de la acción, como denomina a la variante peirceana.

2.2. *El enfoque peirceano.* Haremos una breve y muy somera referencia al tema de los objetos como signos en la vertiente peirceana debido a la escasa extensión de este escrito, y esto con la intención de marcar sólo algunos de los puntos que nos resultan relevantes. Creemos que la inclusión del objeto en la composición del signo en Peirce tiene implicaciones positivas y negativas para poder considerar a los objetos “reales” que nos rodean como signos. Por un lado, permite naturalmente pensarlos como signos incluidos en la producción de significado,³ y a este respecto resulta de suma importancia poder comprender que el significado es el producto de la interacción entre los elementos que componen la tríada. Pero al mismo tiempo, por su complejidad y porque al parecer el desarrollo de una semiótica que se encargue de describir los objetos —y también los comportamientos— como signos no ha generado desarrollos

3. Por supuesto a sabiendas de que la manera en que se presenta el objeto en la obra de Peirce no corresponde con los objetos como signos tal como se busca abordarlos en este trabajo (“La palabra signo será utilizada para denotar un objeto perceptible, o solamente imaginable, o aun imaginable en un cierto sentido. [...] Para que algo sea un signo, debe ‘representar’, como solemos decir, a otra cosa, llamada su objeto, aunque la condición de que el signo debe ser distinto de su objeto es, tal vez, arbitraria, porque, si extremamos la insistencia en ella, podríamos hacer por lo menos una excepción en el caso de un signo que es parte de un signo” [2.230], y dejando también momentáneamente de lado la diferenciación que Peirce hace entre objeto dinámico y objeto inmediato (por ejemplo en 3.536).





que permitan un análisis que pueda dar cuenta cabalmente del modo en se producen significaciones que involucren este tipo de signos en el proceso.

Una de las limitaciones que encontró el desarrollo de una semiótica que correspondería con el nivel indicial de la segunda tricotomía de signos, y que quizás no ha permitido que se siguiese con el desarrollo de una semiótica particular de este tipo, cuando en cambio esto ha ocurrido con las imágenes,⁴ es que por un lado el problema del objeto y su condición de “existente” o de “hecho”, en términos de Peirce, derivó en algunos casos hacia interesantes reflexiones de índole teórico-filosófica,⁵ pero con menos frecuencia hacia investigaciones de aplicación empírica que pudiesen dar cuenta de los modos en que los signos indiciales producían significado. Sirvan de mínimo ejemplo los desarrollos de Charles Morris, considerado un continuador de Peirce, quien diferencia entre el *designatum* (aquello a lo que el signo alude) del *denotatum* (que es, en el caso en que real-

mente exista, el objeto concreto al que se refiere el signo), con lo que todo signo tiene un *desigantum* pero no necesariamente un *denotatum*. Sin embargo, esta distinción que Morris realiza entre dos tipos de objetos en el signo no parece conducir a ninguna explicación acerca de los objetos como signos que vaya más allá del planteamiento peirceano.⁶

Mucho más cercano en el tiempo es un interesante trabajo empírico de análisis que realizaron Eliseo Verón y Martine Lévassieur (1989) en una exposición realizada en la biblioteca del Centro Pompidou en París, en el que presentan la idea de que el “orden de sentido” privilegiado para el análisis de las exhibiciones como medios masivos de comunicación es el indicial, debido a que lo que se designa de este modo implica un universo de vecindad, de metonimia. Sin dejar de tomar en consideración los órdenes de lo icónico y de lo simbólico que por supuesto también intervienen en la producción de sentido. En este trabajo el comportamiento observado de los visitantes

4. Es interesante observar que en contraposición a esto la semiótica de la imagen ha experimentado un desarrollo constante; el debate acerca del iconismo tuvo un fuerte impacto para la semiótica en términos generales a partir de los años sesenta. Eco hace una especie de sumario acerca de la historia del mencionado debate en Eco, U. (1999: 391).

5. Proporcionamos sólo dos ejemplos: el ya mencionado *Kant y el omírrinco* (1999), de Umberto Eco, y *Semiótica filosófica* (1994), de Karl Otto Apel.

6. Como se ya se señaló, el propio Peirce se detiene en la diferencia entre distintos tipos de objetos, como por ejemplo en una carta a Lady Welby del 23 de diciembre de 1908: “Es habitual y correcto distinguir entre dos objetos de un signo: el mediato, exterior al signo, y el inmediato, interior a dicho signo” (Peirce 1986: 105).

en la exposición, sus recorridos por el espacio, forman parte del análisis: *“c’est le corps signifiant du sujet qui fonctionne comme espace de résonance de tous les indices métonymiques d’un discours: ces indices métonymiques d’un discours: ces indices définissent le contact du sujet avec la matérialité spatio-temporelle du discours”*.⁷

Actualmente Juan Magariños de Morentin (2002) está elaborando una semiótica indicial que toma en consideración la posibilidad de producir un desarrollo teórico que sirva de base para la consolidación de una metodología que permita analizar y producir discursos constituidos por objetos y comportamientos como signos. El proyecto está especialmente orientado a proporcionar elementos que contribuyan a la eficacia de discursos que involucren objetos como signos, en su particular condición de semiosis sustituyentes, en los museos.

3. Algunas conclusiones

Como se ha intentado mostrar, el tratamiento de los objetos como signos en el texto de Barthes, y de otros autores que podrían ser considerados dentro de un

enquadre estructuralista, no logran sino enunciar el carácter heterogéneo y particular del corpus analizado, pero el hecho de que se reconduzca permanentemente a la lengua como modelo de ese análisis no permite avanzar hacia lo que sería la verdadera especificidad de los signos tratados. Parece que, por evidente, se pierde de vista que una palabra no es equivalente a un objeto, ni que la sintaxis que es propia de las palabras no puede ser la misma para un “sintagma de objetos”. Precisamente una de las tareas pendientes en la configuración de una semiótica indicial involucra en una primera instancia el diseño de un modo específico de relevo que permita conocer la “sintaxis” que es propia de este tipo de signos, con operaciones y categorías que sean apropiadas a la calidad de la semiosis que se analiza y susceptibles de ser aplicadas en sucesivos análisis. Por supuesto que a la vez no se puede perder de vista que esta primera identificación se continúa en un análisis que involucra las dimensiones semántica y pragmática.

Al mismo tiempo que la semiología ha contribuido a extender el análisis concreto a los más variados tipos signos, encontramos una limitación en sus de-

7. Lo que podría traducirse: “es el cuerpo signifiante del sujeto el que funciona como espacio de resonancia de todos los índices metonímicos de un discurso: estos índices metonímicos de un discurso: estos índices definen el contacto del sujeto con la materialidad espaciotemporal del discurso” (Verón y Levasseur 1989: 47).



sarrollos que consiste en un modo de análisis que impidió ir más allá de las “analogías” que Barthes interpreta que Saussure sugiere entre el estudio de la lengua y la semiología en “Saussure, el signo y la democracia” (Barthes 1994: 217). Este anclaje en la lingüística como disciplina modeladora de los estudios que se efectúan tomando corpus que creemos que no pueden explicarse del mismo modo que signos que reconocen unas características que no pueden corresponderse con las de la lengua, ha hecho que en muchos casos —y esto es lo que ocurre con varios de los autores del mencionado número de la revista *Comunicaciones*— el análisis se desplace hacia la sociología o la psicología. Así por ejemplo, Abraham Moles, en la introducción de la compilación, entiende que “puede pensarse que existe una verdadera sociología del objeto” (VV.AA 1971: 10). En todo caso, qué es lo que consideramos que debería ser lo estrictamente semiótico es un problema, ya que consideramos que la semiótica es una metodología de base para las ciencias sociales (Magariños de Morentin 1996) pero no por ello pierde su especificidad. La pregunta que subyace a este señalamiento es si la semiótica debe aportar desde su propio dominio elementos que contribuyan a las ciencias sociales, entendiendo que se puede concebir este aporte como una transversalidad, o si debe desplazarse hacia *ellas*.

El trabajo realizado por Verón y Levasseur implementa un tipo de análisis etnográfico dentro de una concepción semiótica del fenómeno de la exhibición, pero su relevo está más vinculado a la descripción de la distribución del espacio en forma esquemática para poder mostrar los distintos itinerarios que siguen los visitantes. Lo que se busca explicar es de qué modo los curadores y diseñadores organizan la exhibición y cómo los visitantes la recorren e interpretan, por lo que no hay un estudio detallado de los objetos expuestos en tanto signos intervinientes en ese discurso complejo en el que el espacio y los cuerpos establecen variadas interacciones.

Lo interesante es que la semiología y la semiótica coinciden en que no existen objetos carentes de significación, al menos, como manifiesta Barthes, terminan significándose a sí mismos. Tampoco en ninguna de las dos vertientes es posible encontrar signos —y por lo tanto en este caso objetos— que se encuentren aislados; los signos están siempre en relación con otros signos. Es precisamente la interrelación entre los signos lo que permite, según

sea el caso, adquirir un determinado valor o inscribirse en una cierta legalidad, y por ende producir significados. Lo que sería deseable es poder describir cuáles son las regularidades que podrían establecerse en las distintas modalidades de esta interrelación.

Evidentemente todavía sigue siendo un problema por resolver cómo se logra la adecuación metodológica de una semiótica indicial, que pueda servir para explicar el funcionamiento de una semiosis como la que se organiza a partir de los objetos como elemento central constitutivo. Como ya señalamos, habría que poder identificar operaciones de tipo estrictamente semiótico que permitan explicar cómo en determinada situación se están produciendo ciertos significados que involucran objetos como signos y cuáles son estos significados (Magariños de Morentin 1996). Entonces, para poder avanzar en la constitución de una semiótica indicial, tenemos que recuperar reflexiones y experiencias anteriores en las que los objetos de la vida cotidiana hayan sido considerados como signos, porque nos proporcionan coordenadas para orientar el futuro desarrollo de esta semiótica particular.

Bibliografía

- Apel, Karl O. (1994), *Semiótica Filosófica*, Buenos Aires, Almagesto.
- Barthes, Roland (1983), *Ensayos críticos*, Barcelona, Seix Barral.
- (1994), *La aventura semiológica*, Barcelona, Planeta-Agostini, col. Obras Maestras del Pensamiento Contemporáneo 76.
- Eco, Umberto (1986), *Tratado de semiótica general*, Barcelona, Lumen.
- (1994), *Signo*, Bogotá, Grupo Editor Quinto Centenario.
- (1999), *Kant y el ornitorrinco*, Barcelona, Lumen.
- Magariños de Morentin, Juan A. (1983), *El signo. Las fuentes teóricas de la semiología: Saussure, Peirce, Morris*, Buenos Aires, Hachette.
- (1996), *Los fundamentos lógicos de la semiótica y su práctica*, Buenos Aires, Edicial.
- (2002), “Hacia una semiótica indicial. Acerca de la interpretación de los objetos y los comportamientos”, en <http://go.to/centro-investigaciones-semioticas/semiotica-indicial.html>

- Merrell, Floyd (s.d.), "Semiotics versus semiology: Or, how can we get a handle on semiosis?", en <http://www.digitalpeirce.org/floyd/p-semflo.htm>
- Morris, Charles (1994), *Fundamentos de la teoría de los signos*, Barcelona, Planeta-Agostini, col. Obras Maestras del Pensamiento Contemporáneo 82.
- Parret, Herman (1993), *Semiótica y pragmática. Una evaluación comparativa de marcos conceptuales*, Buenos Aires, Edicial.
- Peirce, Charles S. (1965/1931), *Collected papers*, Cambridge, Harvard University Press.
- (1986), *La ciencia de la semiótica*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Saussure, Ferdinand de (1994), *Curso de lingüística general*, Barcelona, Planeta-Agostini, col. Obras Maestras del Pensamiento Contemporáneo 44.
- Verón, Eliseo (1983), *La semiosis social*, Barcelona, Gedisa.
- Verón, Eliseo, y Martine Levasseur (1989), "Ethnographie de l'exposition. L'espace, le corps et le sens", París, Bibliothèque Publique d'Information Centre Georges Pompidou.
- VV.AA. (1971), *Los objetos (Comunicaciones, núm. 13, 1969)*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo.